

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
27 DE DICIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día 27 veintisiete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, en las instalaciones del salón de reuniones de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional ubicado en las oficinas anexas al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo (la casona), se reunieron los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo**, Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de esta Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de orden del día.
3. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
4. Asunto Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron como se indica a continuación: -----

**1. Registro de asistencia y comprobación de quórum.** Se asentó en el formato de registro, la presencia los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo**, estando presentes los cuatro integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar.-----

**2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto del orden del día.** Los diputados presentes aprobaron el orden del día leído por el Mtro. Luis Alberto Murillo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.-----

**3.3. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes,** se les dio lectura a los oficios SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/2839/17 y SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/2951/17 signados por la Diputada Rosalía Miranda Arévalo Tercera Secretaria de la Mesa Directiva, corriéndoles traslado en copia simple de los mismos así como de sus anexos a los diputados presentes para su conocimiento, dando instrucciones los diputados a la mesa técnica de la comisión que se inicie con los trabajos de análisis para el trámite correspondiente.-----

**4. Asuntos Generales.** No habiendo asuntos adicionales que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente.-----

**Comisión de Comunicaciones y Transportes.**

  
Dip. Raymundo Arreola Ortega  
Presidente.

  
Dip. Manuel López Meléndez

  
Dip. Juanita Noemi Ramírez Bravo

  
Dip. Héctor Gómez Trujillo  
Integrantes.